

Dictadura militar y construcción de modelos femeninos en la provincia de Valdivia, Chile, entre 1973 a 1974¹

Roxana Navarrete Valdebenito²

RESUMEN

El objetivo del artículo es dar cuenta de las principales acciones llevadas a cabo en los primeros años de la dictadura militar -1973 a 1974- en torno a la construcción de modelos femeninos en la provincia de Valdivia, Chile. Es un estudio de caso, que tiene un enfoque de género y se enmarca dentro de la historia del tiempo presente.

Se propone estudiar este período, pues durante la dictadura se impone un discurso en torno a lo femenino que se concreta a través del lugar que se le asignó a la mujer y de las acciones que se realizaron para esto. Lugares y espacios que se pueden desprender y explicar, también, a partir del discurso e ideología del neoliberalismo y la cultura militar. Prácticas que se pueden visualizar en las políticas públicas, en la creación de organismos destinados a la mujer, como el caso de CEMA Chile. El aporte de la investigación radica en la posibilidad de estudiar lo femenino desde lo local, pues se ha estudiado solo desde un plano discursivo y a nivel nacional.

Palabras Claves: dictadura, género, CEMA Chile.

Military dictatorship and construction of female models in the province of Valdivia, Chile, between 1973 and 1974

ABSTRACT

The objective of this article is to account for the main actions carried out in the first years of the military dictatorship - 1973 to 1974 – regarding the construction of female models in the Province of Valdivia, Chile. It is a case study with a gender approach framed within present time history.

This period is chosen because during the dictatorship a discourse is imposed around the feminine that is characterized by the place that was assigned to the woman and the actions that were done for this. The places and spaces can also be explained from the discourse and ideology of neoliberalism and military culture. The practices can be visualized in public policies, in the creation of organisms devoted to women, like the case of CEMA Chile. The contribution of the research lies in the possibility of studying the feminine from the local point of view, since it has been studied only from a discursive viewpoint and at a national level.

Keywords: Dictatorship, gender, CEMA Chile.

¹ El artículo se enmarca en una primera etapa de la tesis de Magíster Historia del Tiempo Presente, Universidad Austral de Chile.

² Antropóloga UACH, Profesora de Historia y Geografía USS. Estudiante Magíster Historia del Tiempo Presente UACH.roxananavarretev@gmail.com.

Introducción

Durante la Unidad Popular, y desde antes, la sociedad chilena estaba sufriendo un cambio significativo en la forma de ver a la mujer y su rol. Los movimientos femeninos surgidos en décadas anteriores abogaban por una liberación de la mujer en la sociedad en el plano de la participación social (movimientos feministas); en la política, con el surgimiento de movimientos de pobladoras, de dirigentes; y uno de los aspectos más significativos de la década de los 60 y 70: la aparición de la píldora anticonceptiva, que permitía a la mujer controlar la reproducción y le permitía salir a nuevos espacios, en los cuales podía elegir en aspectos como la maternidad o su sexualidad (Kirkwood, 1986).

Podemos hablar de un discurso en torno a lo femenino que iba a la par con lo que estaba viviendo el país, que tendía a un nuevo posicionamiento de la mujer en la sociedad y que se ve trastocado con el Golpe militar de 1973. El país estaba polarizado entre quienes apoyaban el golpe y aquellos que no (Garretón: 1981). En este contexto, el rol de las mujeres es fundamental, siempre como parte de la sociedad civil. Valenzuela (1987) plantea que existían mujeres, partidarias del Golpe, parte de la sociedad ligada al conservadurismo y la cultura castrense; y aquellas, parte de una población popular, que en su mayoría era de izquierda y que, con las acciones llevadas a cabo durante el régimen militar, trataron de ser incluidas en este proyecto ideológico-político. Esta polarización coincide con la que se vivía en el país.

El Golpe de Estado y la dictadura militar están marcados por el uso de la violencia tanto física como psicológica: el régimen militar trata de consolidarse y validarse. Como una de sus acciones principales, se puede mencionar la instauración de un nuevo modelo económico inspirado en el neoliberalismo, que buscaba la apertura a un mercado global y libre, donde el Estado pierde participación, adquiriendo protagonismo el sector privado (Garretón, 1981). Se instalan tendencias ideológicas marcadas por el conservadurismo y el patriotismo, que intentan operar políticamente mediante medidas orientadas a transformar la sociedad conformada hasta los años setenta.

En el plano ideológico, y desde la lógica de moralización de la sociedad, el rol que se le asigna a la mujer es fundamental (Valenzuela, 1987). “El gobierno militar asignó un lugar especial en su proyecto de sociedad a la mujer y cuestión femenina. Esta última entendida como los derechos de toda mujer a ser esposa, madre y dueña de casa” (Valenzuela, 1987: 10). El imaginario sobre el rol de mujer nacía también desde el

discurso religioso católico, al cual el régimen le dio preponderancia y, desde la lógica del patriarcado, el cual según Valenzuela (1987:11) comparte con la ideología militar, un sistema de valores basado en el autoritarismo y las jerarquías, que promueve la distribución de funciones de acuerdo con los estereotipos sexuales tradicionales. El gobierno militar contribuyó a reforzar las estructuras patriarcales preexistentes y los roles tradicionales de las mujeres (Valenzuela, 1987). Este reforzamiento de las estructuras patriarcales relega o, más bien, ratifica el ámbito privado, el del hogar y la familia, como el espacio donde habita y se mueve la mujer.

Es aquí donde podemos visualizar nuestro problema de investigación. Se plantea que las acciones llevadas a cabo durante la dictadura militar, como la reformulación y creación de organismos de mujeres (Secretaría Nacional de la Mujer, CEMA Chile) generaron un repliegue del discurso en torno a lo femenino durante la Unidad Popular. Se produce un adoctrinamiento de la mujer, intento por incluirlas en el proyecto ideológico y político del régimen militar, instrumentalizarlas, controlarlas y relegarlas al espacio privado. Estas organizaciones llevan a cabo un despliegue importante en cuanto a cobertura, convirtiéndose para Lechner y Levy (1984) en la “trinchera civil” del régimen militar.

Pero estas transformaciones, ¿ocurren solo a nivel nacional?, ¿cómo se dan las transformaciones en torno a lo femenino desde un plano local?, ¿cuáles son las principales acciones llevadas a cabo en los años inmediatos al Golpe de Estado y dictadura -1973 a 1974- en torno a lo femenino en la provincia de Valdivia?

A partir de lo anterior, el objetivo del artículo es dar cuenta de las principales acciones llevadas a cabo en los años inmediatos al Golpe de Estado y dictadura – 1973 a 1974- en torno a la construcción de modelos femeninos en la ciudad de Valdivia. Se plantea como hipótesis que las acciones llevadas a cabo durante la Dictadura militar en Chile en torno a lo femenino, actúan como una vía directa de adoctrinamiento a partir de un discurso conservador impuesto y dominante, mediante el cual se configura un proyecto que determina lo que se espera para la mujer, un rol y una posición en la sociedad, y el cómo ella misma se va reconstruyendo en esta relación. Sin embargo, es necesario aclarar que las mujeres no actuaron solo como un ente pasivo durante la dictadura militar. Valdés (1987) nos dice que hubo mujeres que apoyaron la dictadura y mujeres que actuaron desde la oposición. En este mismo sentido, y desde los Centros de Madres, espacio por excelencia de un sector conservador de la sociedad, posteriormente CEMA

Chile, Kirkwood (1986:131) nos dice que “las mujeres progresistas intentaron romper esta relación estrecha entre los Centros de Madres y la reacción política, los resultados no fueron nada claros”.

Se trabajará desde la provincia de Valdivia, pues de esta forma se puede dar cuenta de cómo actuó la dictadura en torno a lo femenino en acciones concretas. Permite, por otro lado, relevar una experiencia particular, donde confluyen las medidas a nivel nacional y la forma cómo los actores locales las materializaron, es un estudio de caso que se enmarca en la historia del tiempo presente.

La importancia de trabajar con este tema radica en la contingencia de este y en la posibilidad de rastrear las bases ideológicas de la actual visión sobre la mujer. Pretende ser un aporte, en tanto el tema de lo femenino en la dictadura se ha estudiado solo desde un plano discursivo y desde un nivel nacional.

1. Dictadura militar en Chile

En América Latina, durante las décadas del cincuenta a setenta, se produjo un estallido político. En varios países se produjeron Golpes de Estado a manos de los militares, que derivaron en dictaduras militares: el poder en mano de uno o unos, ausencia de oposición, de un orden legal y jurídico (Martínez, 2009).

Para el caso de Chile y el Golpe Militar de 1973, Garretón (1989) nos dice que el sistema político anterior a dicho año estaba en crisis, marcado por los conflictos sociales y por la Segunda Guerra Mundial y la influencia ideológica de Estados Unidos, se va acentuando el papel político de las fuerzas armadas como “bastión” de la nación y sus instituciones (Garretón, 1989:150). Por otro lado, la crisis de la Unidad Popular entre 1970 y 1973 acentuó la polarización política.

Posterior a 1973, se instaura en un principio un régimen militar que compartía características con los restantes de América Latina. El régimen político busca instaurar un proyecto histórico (económico, político y cultural) que reconstituya el orden capitalista. En este sentido, Salazar y Pinto (1999) lo denominan una Dictadura Neoliberal.

Huneus (2000) denomina a este período como una dictadura desarrollista que consta de tres identidades: identidad coercitiva, marcada por el uso de la violencia en todo plano; una identidad económica basada en el proyecto neoliberal; y una identidad personal que se centra en la figura de Augusto Pinochet.

Desde el punto de vista de la institucionalización de las dictaduras, esta tiene dos aspectos: manifestación de un poder en proceso de consolidación y, por otro lado, el espacio que tienen los grupos de oposición para reconstituirse. (Garretón, 1989:159). Por otro lado, distingue dos niveles en este tipo de proyecto histórico:

El primero tiene que ver con la elaboración de reglas del juego en diferentes esferas de la vida social. De esta forma se normaliza y confirman las transformaciones estructurales que establecen el sistema de relaciones entre individuos y grupos sociales (Garretón, 1989:159).

En este nivel, podemos ubicar el discurso político y social de la dictadura en torno a lo femenino y las acciones que se llevan a cabo. Lo primero que hace la Junta Militar es tratar de eliminar las bases anteriores, para esto se suprimen libertades y se produce una transformación profunda a nivel económico que se concretará con el neoliberalismo. Transformación profunda en tanto heredero del capitalismo, confiere un lugar especial a la mujer en la sociedad. Este nivel tiene que ver con las relaciones dentro de la sociedad. El segundo nivel tiene que ver con la institucionalización política, es decir, reglas para los líderes políticos.

Género y dictadura militar

El proyecto femenino de la dictadura comparte características con el modelo mariano, en tanto se busca consolidar una imagen femenina ligada a la madre. Es un símbolo materno que ha influido en la constitución de la identidad femenina (Anguita, 1992). La identidad es constitutiva del género.

Se entiende por género una categoría de análisis transversal presente en todas las culturas. Nace impulsado por el feminismo académico anglosajón en los años setenta, pretendiendo así diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología. “El género sería así una construcción cultural, que se basa en la diferencia biológica, pero que no se determina por esta” (Lamas, 1999: 327).

Scott (2008:290) define al género sobre la base de dos proposiciones: “El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y es una forma primaria de relaciones significantes de poder”. El género es el primer campo donde se disputan y arrojan los designios en cuanto a lo femenino y masculino, pero es el espacio en el que se construye la supremacía de uno sobre otros. Este campo de poder es un campo donde se disputa el saber y la verdad,

donde se manifiesta el discurso y se impone sobre otro. El discurso en torno a lo masculino, patriarcal, androcéntrico ha permeado la tradición occidental. Por lo tanto, se ha impuesto como un régimen de verdad históricamente legitimado, en el cual se resalta la supremacía masculina.

Como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, el género comprende cuatro elementos interrelacionados: símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples; conceptos normativos que se expresan en diversas doctrinas; nociones políticas y referencias a instituciones y organizaciones; por último, la identidad subjetiva (Scott, 2008:290).

Un estudio sobre género debe considerar:

Los roles de género, que se refieren a las actividades, comportamientos y tareas que cada cultura asigna a cada sexo, son variables; estratificación de género, referida o a las desigualdades entre hombres y mujeres reflejando la jerarquización social y la dominación masculina existente en la mayoría de las sociedades; estereotipos de género, que forman parte del mundo simbólico y se puede definir como un conjunto de ideas simples, pero fuertemente arraigadas en la conciencia que escapan al control de la razón; la identidad genérica que es un complejo elaborado a partir de las definiciones sociales recibidas y las autodefiniciones de los sujetos. (Martín, 2006: 50-54).

Se debe considerar la posición y la condición de la mujer. “La primera dice relación con la posición que ocupa la mujer en la jerarquía social y la segunda, orientada más que todo a los roles, como condición de madre, esposa, etc.” (Stein, 1998).

La construcción cultural e histórica de la mujer no la ha favorecido. La sexualidad está prohibida para las mujeres, es para-los-otros, son excluidas de los espacios de decisión, siendo reducidas a la mediación con los otros. Esto se concreta en la necesidad material y simbólica de cuidar de otro, convirtiéndose esta necesidad en un atributo femenino (Lagarde, 2005). “Estos procesos confluyen en una enorme ganancia patriarcal: la sociedad dispone de las mujeres cautivas para adorar y cuidar a los otros, trabajar invisiblemente, purificar y reiterar el mundo, y para que lo hagan de manera compulsiva: por deseo propio” (Lagarde, 2005:17).

Esto sería lo que define finalmente la sexualidad y la participación en el mundo de las mujeres. Es precisamente lo anterior lo que realiza la dictadura militar con CEMA Chile y el voluntariado. Se instala en el discurso la imagen de la mujer como protectora del otro, de su hogar y la familia.

En cuanto al patriarcado, Lagarde (2005) nos dice que es uno de los espacios históricos del poder masculino que encuentra su asiento en las más diversas formaciones sociales y se conforma por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales. El patriarcado se caracteriza por el antagonismo genérico, aunado a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y de sus intereses, plasmados en relaciones y formas sociales, en concepciones del mundo, normas y lenguajes, en instituciones, y en determinadas opciones de vida para los protagonistas; la escisión del género femenino como producto de la enemistad histórica entre las mujeres, basada en su competencia por los hombres y por ocupar los espacio de vida que les son destinados a partir de su condición y de su situación genérica. El patriarcado se presenta también en dependencia de otros sujetos sociales. El poder patriarcal se expande en cualquier relación opresiva, por eso se articula también con las opresiones de clase, nacional, étnica, religiosa, política, lingüística y racial, etc., por lo tanto, todos son víctimas del poder patriarcal, el cual se articula a la vez con otros poderes. En este sentido, el cautiverio se caracteriza por la relación de las mujeres con el poder y su situación de subordinación.

En cuanto al poder patriarcal, Lagarde (2005) nos señala que está constituido por el poder genérico de los varones sobre las mujeres; el poder de clase del bloque de clases dominantes; el poder del grupo nacional y lingüístico dominante; el grupo de edad de los adultos (productivos); el grupo religioso dominante; la adscripción a instituciones del Estado.

La mujer ha sido construida como una institución de la sociedad civil y de política patriarcal que lo reproduce, al igual que las instituciones públicas como los gobiernos. En este sentido, cualquier gobierno de turno, como el caso de la dictadura militar, es una institución patriarcal, al igual que el ejército, considerada una de las más conservadoras. Este poder del patriarcado se traduce en ciertos modelos femeninos, denominados cautiverios por Lagarde (2005). Reconoce cinco: madre-esposa, las monjas, las putas, las presas y las locas. Aquí interesa profundizar en la categoría de madre-esposa, en tanto es uno de los cautiverios con el cual se vincula a la mujer durante la dictadura militar. En el mundo patriarcal se especializa a las mujeres en la maternidad: en la reproducción de la sociedad y de la cultura. Reproducción que asumió el proyecto de la dictadura militar. La mujer existe por su relación con el hombre, una mujer sola es carente. El espacio de la madre-esposa es el doméstico familiar, es un espacio primario de pertenencia, una institución del Estado. Bajo esta lógica patriarcal, se entiende que el régimen militar haya

tomado como núcleo fundamental a la familia. La madre-esposa siempre es madre, es una condición que perdura, una vez madre se es para siempre, y si no se es, se adquiere. La paternidad, muchas veces ligada a la reproducción económica, puede estar ausente.

Mujer y dictadura militar

Se han construido modelos que se han instalado como verdades en el discurso, construcciones que se dan en el contexto de la Dictadura Militar también.

Valenzuela (1987) nos dice que, durante el régimen militar, se busca una vuelta al régimen patriarcal de la sociedad. De esta forma, la cultura militar se asimila a la lógica patriarcal, en tanto se constituyen como protectores de la sociedad. Se apunta a una lógica conservadora de la sociedad, se instalan jerarquías, en las cuales la mujer se encuentra subordinada a los hombres, y se le asignan roles como el de madre y esposa, y el hombre es el proveedor. “Durante los diecisiete años de duración del régimen militar pinochetista se mantuvo un discurso de género muy conservador, en tanto asignó a las mujeres un papel ante todo de madres y esposas, mientras que a los hombres de proveedores y jefes de familia” (Valdivia, 2011:88).

El nuevo orden cuestionaba el rol de la mujer en la sociedad chilena existente por ser considerado inmoral y libertino se cuestiona el rol de las mujeres en participación política, manifestaciones como parte de la unidad popular. Se justifica la participación de las mujeres en la vida política, como una necesidad de estas por resguardar el hogar. Por esto, se buscaba volver a una sociedad patriarcal anterior a la de la Unidad Popular. En este sentido, lo deseable para la mujer era volver a sus roles tradicionales. La satisfacción y dignidad de las mujeres estaría dado por cumplir con las tareas “femeninas”.

Se buscaron establecer relaciones simbólicas y significantes que permitieran la construcción de una hegemonía dictatorial. Por ello, acompañando a la represión, coacción y violencia se construyeron sendos discursos de normalización social defensores de un orden sexo-genérico, que imponía elementos homogeneizadores sobre hombres y mujeres, convocando a estas en su papel de madres y, en consecuencia, obviando otras problemáticas sobre el colectivo “mujer” como clase social o etnia (Tessada, 2012:266).

El régimen se calificaba como cristiano, en el cual ejercieron una poderosa influencia las tendencias integristas católicas, existentes en la dupla gremialista-neoliberal, que fue la articuladora de su proyecto político (Valdivia, 2011).

La ideología católica pensaba las diferencias sexuales como de origen divino y cada sexo tenía cualidades propias. De esta forma, los varones tenían atributos de superioridad física e intelectual y las mujeres, atributos centrados en la reproducción y cuidado, asimilándolas al modelo de la Virgen María. En este sentido, el rol de la Iglesia es fundamental en la regulación de roles y de los ámbitos públicos y privados (Tessada, 2012:269).

La ideología patriarcal y cristiana legitima las jerarquías y superioridad masculina. Se realza el modelo de la Virgen y su rol como madre, entrega al otro, ella se realiza a través de la maternidad y es el único reconocimiento social que obtiene. Pero este ensalzamiento de la labor de madre se cruza con el surgimiento del capitalismo.

El rol que la sociedad asignó a la mujer en el capitalismo permite responder a la pregunta básica sobre los beneficios que recibe la mujer en su posición de subordinación, a veces exagerada en una relación pura de opresor-oprimida que no da cuenta de una realidad más compleja. La mujer logra en esta relación beneficios secundarios, expresados principalmente en el control sobre los hijos y el marido a través del afecto. La sociedad le otorga un control tácito sobre el mundo de los sentimientos, al mismo tiempo que la idealiza en su rol doméstico y materno. Así, ella aunque ausente del mundo de la política, el trabajo y el poder, es la “reina del hogar”, el centro de la vida familiar (Valenzuela, 1987:44).

La mujer pertenecería a un mundo más espiritual, de valores, entrega y postergación de sí misma. “Esta concepción de mujer que no tiene vida propia, pero que ve recompensados sus sacrificios en el bienestar de su familia, tiende a promover en las mujeres la aceptación del orden social y del papel asignado a ellas en la sociedad” (Valenzuela, 1987:46). En este orden social (patriarcado), el hombre como padre y patriarca tiene la autoridad máxima “la unidad social básica, la familia, para luego proyectarla, como estatus masculino superior, sobre el resto de la sociedad. Esta es una forma de organizar y racionalizar las relaciones sociales, otorgando a los hombres una mayor cuota de valor y poder” (Valenzuela, 1987: 20). El militarismo y al patriarcado coinciden en sus valores y se estructuran en un sistema de jerarquías, donde la obediencia a la autoridad estructuran las relaciones. “La familia patriarcal está organizada jerárquicamente presidida por la figura del padre, a quien concentra por ley y costumbre, el poder sobre el resto del grupo familiar” (Valenzuela, 1987: 63). La mujer sería la garante de la familia patriarcal.

Según lo expuesto anteriormente, sería lógico pensar que el discurso de lo femenino en la dictadura, apuntaba a consolidar a la mujer en determinados roles, roles que están asociados con la defensa de la patria, específicamente con la protección de la familia como su base; la defensa del hogar y su reproducción como garante de la economía familiar y la austeridad; y el voluntariado como parte de su compromiso con la reconstrucción nacional.

La dictadura chilena se apropió de instituciones de caridad, utilizando para si dos instituciones femeninas preexistentes: la Secretaría Nacional de la Mujer y CEMA (Centros de Madres). La primera buscaba transmitir valores patrios y familiares y que las mujeres chilenas comprendan su importancia y misión en la familia y sociedad; y la segunda trabajó con las bases, manejando la participación vecinal, talleres domésticos, incentivando el papel de dueñas de casa, cumpliendo una labor de ideologización (Tessada, 2012).

En cuanto a quienes estaba dirigido el discurso del régimen, este no solo quería llegar a las clases medias. El voluntariado se convirtió en el medio para llegar a las clases media y popular, resaltando el servicio, la caridad y el trabajo con la comunidad. Llegaba allí donde la dictadura no podía entrar. El voluntariado cumplió una doble función: era una forma de apoyar a la dictadura y reforzar los roles tradicionales (Valdivia, 1987). La participación política estaría definida por “las autoridades militares bajo una concepción tradicional de género, el voluntariado haría la buena política desde su papel de madres, transmitido a miles de mujeres pobres” (Valdivia, 2011:91).

2. Metodología

La investigación se enmarca dentro del paradigma de investigación de tipo cualitativo. Se trabajará con datos descriptivos e interpretativos de las personas en torno a las prácticas llevadas a cabo durante la Dictadura. Este enfoque nos permite trabajar con técnicas determinadas, las cuales se basan en la observación de sujetos sociales, y por ende, con interpretaciones del orden social (Canales, 2006). Por otro lado, tiene un enfoque de género, en tanto se centra en la visualización de la mujer y su posicionamiento dentro de un orden social durante la dictadura en un contexto determinado. Trabajar con un enfoque de género nos permite ahondar en la relación que se establece entre lo sujetos femenino y masculino. El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones

existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan (FAO, s/f). En este sentido, se trabajará con relaciones sociales de género y poder. Nos adentraremos en el imaginario social, en la construcción del género y las formas de relacionarse entre los sujetos de acuerdo a una construcción impuesta.

Es importante mencionar que la investigación pertenece a la denominada historia del tiempo presente, en tanto trata un tema que aún tiene ribetes en la sociedad, que ha marcado a varias generaciones.

Es un estudio de caso, se puede utilizar una gran variedad de fuentes, como la revisión de documentos y entrevistas para este estudio. Se centra en lo particular, lo singular, es comprender la naturaleza distintiva del caso (Simons, 2009), la intención se centra en el caso, en este sentido, comprender cómo se vive la dictadura y construye lo femenino en la experiencia particular de un espacio.

Se centrará en el caso de la dictadura, las políticas en cuanto a la mujer y su concepción en la provincia de Valdivia, entendiéndose que los resultados no son generalizables a otras localidades, sino que se puede entender lo que sucede en el contexto y el resultado del análisis podría ser comparable a otros casos o servir como punto de partida.

Se centró en el uso de tres fuentes principales:

- a) Los discursos de la Junta Nacional de Gobierno emitidos desde octubre de 1973. Esta fuente nos permite dar cuenta del rol y posición que la dictadura militar le asigna a la mujer, así como las acciones que se proponen a nivel nacional.
- b) Diario "El Correo de Valdivia". La importancia de esta fuente radica en la posibilidad de visualizar discursos en torno a lo femenino a partir de lo local, acciones y decretos emanados a nivel nacional que se concretan a nivel local. Nos permite, por otro lado, tener una visión general sobre cómo se llevan las acciones a nivel provincial.
- c) Dos entrevistas a dirigentes de un centro de madres de la comuna de Paillaco.

3. Resultados

La organización de los resultados se articula en torno a tres temáticas principales que se pueden desprender del análisis de las fuentes. Estas temáticas apuntan a una dimensión discursiva y práctica, ambas necesarias para comprender las acciones llevadas a cabo por la dictadura militar.

Ser Mujer en la dictadura militar

El ser mujer en la dictadura militar está directamente relacionado con la visión que se posee sobre la mujer, sobre su rol, posición y condición en este nuevo orden cívico-militar. Esta visión nace desde la lógica de género, del patriarcado, machismo y conservadurismo propios de la cultura militar y cristiana. El lugar que se le asigna a la mujer, el cómo debe ser, está señalado claramente en los discursos de la Junta Militar y Augusto Pinochet.

En el texto del documento oficial de la Junta de Gobierno, publicado el 11 de marzo de 1974, se establece que la mujer y la juventud serán los pilares de la Reconstrucción Nacional. La mujer se asocia a la familia, siendo esta realmente el pilar de la reconstrucción, pues la familia es el espacio de formación moral y generosidad. En el discurso, se establece que la familia es el lugar donde la mujer se puede desplegar, el lugar donde se convierte en el guía. Es el espacio que se extrapola al resto de la sociedad.

En el discurso pronunciado por el presidente de la Junta de Gobierno en el edificio Diego Portales en abril de 1974, Augusto Pinochet se dirige especialmente a las dirigentes de los Centros de Madres y otras organizaciones comunitarias y femeninas. En este discurso es la mujer la que lucha contra el “marxismo”. Ante la amenaza de su hogar, la mujer responde con la resistencia desde el hogar, resistencia ante el racionamiento y las manifestaciones contra el marxismo. Es la mujer la que busca un orden nuevo, una autoridad firme, fuerte, que establezca la moral. Esto es la sobrevivencia o muerte de la nación. La mujer sería capaz de presentir, de ver, de proyectar lo que sucederá con su familia y el país, por eso la necesidad de actuar y pedir la mano firme de la dictadura.

En la conciencia de todos los chilenos está vivo aún el recuerdo de la valerosa lucha librada por nuestras mujeres en contra del régimen marxista... Cada hogar fue un bastión de rebeldía, que inventó mil formas de repudio: desde la altivez anónima de la dueña de casa, que resistió la presión indigna del racionamiento, hasta las manifestaciones masivas, que no pudo acallar la violencia brutal de las autoridades (Discurso Augusto Pinochet, abril de 1974).

Las mujeres son sujetos que actúan siempre a favor de la dictadura militar, sujetos que pedían la intervención militar. Sus acciones están dirigidas a ese fin.

En el discurso pronunciado por el presidente de la Junta de Gobierno en el edificio Diego Portales en abril de 1974, se señala el rol de la mujer en la renovación espiritual de Chile. La mujer es considerada la piedra fundamental de la Reconstrucción, en tanto se aspira a crear una nueva institucionalidad, en la que la familia es la base fundamental y que tiene un importante componente cristiano. Esta base cristiana se vio amenazada por la Unidad Popular, por querer sacar a la mujer de su rol tradicional de madre-esposa. Amenaza latente para el régimen, pues es la encargada de transmitir cultura en tanto se reconoce su rol como transmisora de valores espirituales, de sentido de realidad, de tradiciones. Son ellas las encargadas de educar a las nuevas generaciones, por lo tanto, de crear también el nuevo Estado, y esta su misión principal en esta nueva institucionalidad. Se reconoce que la mujer participa en el ámbito laboral fuera del hogar y las mujeres profesionales son importantes en tanto cumplen con otro rol al interior de la nueva institucionalidad. Este rol va de la mano con la movilización de recursos. La mujer, en el hogar, cuida la familia, las nuevas generaciones y cuida la economía del hogar. Las mujeres profesionales colaboran con la economía de la patria, su nuevo hogar. A pesar de lo anterior, el reconocimiento principal es hacia la mujer que está en el hogar, pues son ellas quienes velan por los hijos, es decir, por el futuro. La liberación de la mujer no puede opacar su auténtica personalidad que es la intuición y el afecto. La participación auténtica de la mujer se debe ejercer de acuerdo a sus características propias, es decir, de madre y esposa.

La mujer como ejemplo: el adoctrinamiento

La mujer cumple con el rol de madre en el hogar y la familia, y fuera de este espacio, es la encargada de cuidar al régimen, de transmitir sus valores a los hijos de la "Patria". La patria es la familia. La mujer participa por la "necesidad" de cambiar la situación previa de inestabilidad, por un orden "seguro, fuerte, estable". Según esto, la mujer es quien alza la voz para solicitar y para convertirse en ejemplo para otras mujeres. El ejemplo adoctrina.

En el discurso pronunciado por el presidente de la Junta de Gobierno en el edificio Diego Portales el 11 de octubre de 1973, se fundamenta el Golpe de Estado como una necesidad expresada en forma reiterada por las mujeres. Es por esto que las Fuerzas Armadas y Carabineros se verán en la obligación de poner fin a un "estado de desquiciamiento", siendo ellos la esperanza de paz y recuperación para el pueblo.

En El Correo de Valdivia, entre los años 1973 a 1974, se publican diversas noticias en las que los actores locales -comerciantes, agentes de la sociedad civil- cobran un rol principal en la campaña de reconstrucción del país. En este sentido, son los Centros de Madres de la provincia los que adhieren su apoyo a dicha campaña y a la Junta Militar e invitan a otras mujeres a unirse.

Señor general Don Héctor Bravo Muñoz Jefe de Zona en Estado de Sitio. El Centro de Madres “María Paz Ortega” de la Unidad Vecinal N° 20 Petrohué, saluda muy atentamente al Señor General y por su intermedio hace llegar su incondicional adhesión a las autoridades de la Junta Militar de Gobierno. Nuestro centro hace votos por el futuro de Chile y hace presente a Ud. Que dentro de los modestos recursos de nuestras socias hemos aportado con E° 1.000, para el fondo de Reconstrucción de nuestra Patria. Saludan muy atentamente a Ud. Y quedan a sus órdenes (El Correo de Valdivia, 9 octubre de 1973).

En dicha campaña de reconstrucción, el Poder Femenino³ de cada comuna de la provincia se hace presente también, desde el apoyo económico y moral.

Poder Femenino de Los Lagos, ante la liberación de la Patria realizada el 11 de septiembre por las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, adhiere al júbilo nacional y manifiestan su incondicional apoyo a la Junta Suprema de Gobierno en la Gran tarea a la que se han empeñado, la Reconstrucción de Chile (El Correo de Valdivia, 20 de septiembre de 1973).

Son estas mujeres, junto a las socias de los centros de madres, dirigidas por CEMA Chile y la Secretaría Nacional, las que participarán activamente en la celebración del primer año de “liberación”. Son ellas las protagonistas en la provincia de la reconstrucción, de la liberación, y las encargadas de incluir, mediante su ejemplo, a otras mujeres en este nuevo orden social. En este sentido, en el Correo de Valdivia, mes de septiembre de 1974, son reiterativas las noticias alusivas a la organización de las actividades para el 11 de septiembre. Estas actividades son dirigidas por la Secretaría Nacional de la Mujer y ejecutadas por CEMA Chile y los centros de madres. El objetivo es convertir el 11 de septiembre en un día de ayuda a la comunidad y borrar de la conciencia de las personas la violencia vivida, por lo que las organizaciones de las comunas de la provincia apadrinan a diversas instituciones sociales.

³ Organizaciones de mujeres de derecha formadas durante la Unidad Popular consideradas antigobierno. Revisar Power, Margaret, La Mujer de Derecha: el poder femenino y la lucha contra Salvador Allende 1964-1973. Centro de investigaciones Barros Arana, 2008.

Para la dictadura militar existe la mujer víctima del marxismo, que busca la salvación, primero de la familia y después de ella. Por otro lado, la mujer valiente es la que resiste dentro del hogar, la que logra mantener la familia, la que insta a los hombres a tomar las armas. Ambas se convierten en ejemplo para todas las mujeres, pues en ambas lo que subyace es la necesidad del cambio y cuidado de la familia. En el discurso pronunciado por el presidente de la Junta de Gobierno en el edificio Diego Portales en abril de 1974, Augusto Pinochet se dirige a las mujeres y les agradece en nombre de la patria por su resistencia.

Un ejemplo de lo anterior, es el caso de Rosa García de Carrasco, quien “resistió” en la defensa del retén de Neltume en septiembre de 1973.

Arrinconé a mis hijos en la pieza y me dediqué a ayudar a los hombres en la defensa. Naturalmente que al casarnos con carabineros estamos dispuestas a compartir la vida hasta con peligros con nuestros maridos, por eso tuvimos valor al sufrir momentos como los que pasamos (El Correo de Valdivia, 14 de septiembre de 1974).

El discurso de la Dictadura pretende llegar a varios sectores de mujeres, es por esto que las distinciones continúan. Sin embargo, estas apuntan solo a clases medias y populares. Existen las mujeres campesinas y pobladoras, por un lado, y las esposas, hijas y madres de soldados y carabineros, por otro. Ambas son colaboradoras del régimen y la reconstrucción, en tanto son el soporte del hombre y la familia.

Las mujeres son el ejemplo del buen gobierno. En el discurso pronunciado por el presidente de la Junta de Gobierno en el edificio Diego Portales en abril de 1974, se exalta la importancia de la colaboración de las mujeres para el Gobierno y la patria. Se entiende en el discurso que el buen uso de los recursos al interior del hogar redundará en un buen uso de los recursos en la Patria, lo que permitirá “reconstruir”, sacarla del “hundimiento” en que la dejó el marxismo internacional. La mujer es la garante de la economía del hogar, es la que entiende en forma real la economía, la aplica, la vive, como lo que sucedió con las colas y el mercado negro. Por lo tanto, toda medida económica a que apunta el Gobierno es considerada como una medida que nace desde la mujer y en beneficio de esta y la familia. Ante la precariedad, la mujer debe actuar, pero se restringe al ámbito familiar. En las manos de la mujer recae la responsabilidad de la economía familiar, y es en este contexto que la dictadura justifica las medidas económicas, sociales y políticas que adopta para la mujer y la familia: la creación y/o reformulación de organismos de mujeres que estarán abocados a la tarea de adoctrinar ideológicamente a

la mujer y entregar herramientas que permitan aumentar los ingresos familiares. Las mujeres a cargo de dichas organizaciones, las voluntarias, socias, se convertirán (consciente o no) en las encargadas de adoctrinar a otras mujeres.

Medidas de la dictadura orientadas a la mujer

Estas medidas nacen de los puntos anteriores, de la visión que se tiene sobre la mujer y cómo ella debe ser ejemplo y medio de adoctrinamiento para otras mujeres y la sociedad. Tiene que ver con la materialización del discurso, con la acción. En el texto completo del documento oficial de la Junta de Gobierno, publicado en marzo 1974, se establecen las líneas de acción de la Junta. En el ámbito social, como una de sus medidas, la Junta de Gobierno buscará reconocer y potenciar las diversas organizaciones, ya sean juveniles, femeninas, comunitarias, gremiales, etc., con especial énfasis en las organizaciones de mujeres y juveniles, reconociendo como base fundamental la familia.

En el discurso pronunciado por el Presidente de la Junta de Gobierno en el edificio Diego Portales en abril de 1974, Augusto Pinochet se dirige a las mujeres y reconoce como natural en la mujer la vocación de servicio y generosidad. Es por esto que la Junta plantea la necesidad de llevar a cabo un plan de desarrollo social comunal que integre a la mujer, en el entendido que la mujer es quien conoce los reales problemas de su hogar y como extensión, su barrio. Este espacio se reconoce como el lugar de acción de la mujer. Es en este contexto que los centros de madres son intervenidos. Reconocidos como organizaciones bases, se espera convertirlos en los centros de capacitación de la mujer y, por ende, de la familia. Al igual que las demás organizaciones comunitarias, se pretende despojarlas de intereses políticos.

Es la Dirección de Desarrollo Social la encargada de los programas sociales, trabaja en forma conjunta con CEMA Chile en la capacitación de las dirigentes de los Centros de Madres y en cursos para las voluntarias de dicha organización (Mensaje Presidencial, 11 septiembre 1974). Por otro lado, la dirección de organizaciones civiles es la encargada de la formación cívica, de elaborar políticas para las organizaciones, entre ellas la Secretaría Nacional de la Mujer. Estas líneas de acción en el ámbito social estaban orientadas a resguardar la dictadura y difundir sus principios, todo a través de capacitaciones.

Secretaría Nacional de la Mujer

En el discurso pronunciado por el presidente de la Junta de Gobierno en el edificio Diego Portales en abril de 1974, Augusto Pinochet se dirige a las mujeres y reconoce a la Secretaría Nacional de la mujer como el organismo encargado de formular políticas culturales inspiradas en los principios del Gobierno, que conduzcan a la dignificación de la mujer (1974:197). Esta dignificación está dada por el reconocimiento y exaltación de las funciones propias femeninas, funciones relacionadas al cuidado de la familia y el hogar. La meta de la Secretaría era encauzar la participación de la mujer en las tareas de gobierno y difundir los valores patrios y familiares. Sus objetivos fundamentales son lograr la plena integración de la población femenina del país en la reconstrucción moral y económica de Chile (Mensaje presidencial del 11 de septiembre de 1974:98). La Secretaría tenía varias funciones, las que estaban orientadas, principalmente, al desarrollo de la mujer mediante la capacitación y participación en temáticas y programas familiares, administrativos, de salud, etc. Tenía un funcionamiento a nivel nacional, regional, provincial y comunal, basándose a nivel provincial y comunal en el voluntariado. Sus cursos se dividían en aquellos destinados a formar monitoras y el de servicio a la comunidad. Trabajaba en forma transversal con otros ministerios y organismos del Estado, con una amplia red de difusión y comunicación. Publicaba revistas y folletos que abordaban temas familiares, económicos, de salud, etc., así como también se daban programas radiales destinados a la mujer, de ciudad o rural, y a aquella de sectores vulnerables mediando la entrega de asesorías o capacitaciones a través de la radio (Mensaje Presidencial del 11 de septiembre de 1974). Entre los cursos impartidos, se pueden mencionar: orientación familiar, alimentación, salud (primeros auxilios, prevención de accidentes en el hogar, higiene, etc.), corte y confección, tejido, labores artesanales y del hogar, educación de consumidor, administración del hogar, huertos familiares, asistencia al párvulo, fabricación de juguetes, Educación Cívica e Historia de Chile, entre otros.

En la provincia de Valdivia, la Secretaría Nacional de la Mujer se hace presente a partir de septiembre de 1974 mediante la instalación de oficinas en las diversas comunas. Sus objetivos, funciones y capacitaciones obedecen a los planteados en los discursos presidenciales.

En la celebración del primer año de la Secretaría Nacional de la Mujer, la delegada provincial Sonia Momberg expresó:

La Honorable Junta de Gobierno, con la formación de esta organización reconoció y dignificó oficialmente a la mujer chilena entregándole las herramientas para que los momentos históricos que vive nuestra Patria y en el futuro, colabore activamente en la restauración y acrecentamiento de los valores nacionales que permitan forjar un Chile libre, justo y soberano. Es una organización civil femenina que busca la dignificación verdadera de la mujer chilena a todo nivel haciéndola tomar conciencia de su verdadero rol como madre, esposa y ciudadana y que se compenetre de que su participación es necesaria e imprescindible que debe ser abierta y generosa, activa y esforzada pero ajena a cualesquiera ideología que lesione los intereses supremos de la Patria. La Secretaría anhela llegar a todos los confines de la Patria llevando un mensaje de sincera esperanza para que toda mujer chilena se sienta PERSONA en su hermoso rol de MUJER. Fundamenta su quehacer en tres pilares básicos: Familia, Trabajo y Comunidad (El Correo de Valdivia, 19 octubre de 1974).

CEMA Chile

Anteriormente denominada Fundación Graciela Letelier de Ibáñez, “obtiene Personalidad Jurídica en 1954. El 12 de junio se modifican los Estatutos, pasando a denominarse CEMA Chile” (Mensaje Presidencial del 11 de septiembre de 1974:509). Dependiente de la Secretaría Nacional de la Mujer, se organiza por distritos y comunas. Su acción se orientaba a los Centros de Madres de todo el país. Su objetivo era la organización, coordinación y ejecución de actividades tendientes a proporcionar un mayor bienestar material y espiritual a las familias chilenas, especialmente en lo referente al niño, a la mujer y el hogar de escasos recursos (Mensaje Presidencial del 11 de septiembre de 1974:509).

Al igual que la Secretaría, pretendía cubrir dos áreas: una formativa y otra práctica. En la formativa se desplegaba moralizador y adoctrinante de la dictadura.

CEMA Chile actuaba con el apoyo de otras organizaciones gubernamentales. Estaba presente prácticamente en todo ámbito social, ya sea prestando asesoría, capacitación, canalizando, con acciones de beneficencia.

En la provincia de Valdivia, COCEMA, la coordinadora de centros de madres de la Unidad Popular es declarada sin vida legal, prohibiéndose su funcionamiento y el de todo centro de madres que no se reinscriba en el nuevo CEMA Chile (El Correo de Valdivia, octubre de 1973). “Antes era eso, COCEMA empezamos por COCEMA, y después pal Golpe de Estado quedó como CEMA Chile...después del golpe la quería no mas era CEMA Chile, pero vino una ley po y vino una persona que hacía de presidenta aquí” (Presidenta Centro de Madres de Paillaco).

A partir del Golpe militar, los centros de madres ven interrumpida su labor, al igual que todas las organizaciones sociales. Al ser una institución reconocida como necesaria para el nuevo orden, los centros de madres son citados ante el Jefe de Zona en Estado de sitio para ser informados sobre su situación y nuevo funcionamiento. “Para el Golpe de Estado tuvimos problemas...y vino una de las milicas a quitar los libros, todavía no éramos CEMA Chile, ahí pasamos ser CEMA Chile, nos vinieron a buscar con carabineros, yo era la Presidenta” (Presidenta centro de madres de Paillaco).

Este nuevo funcionamiento estaba orientado a rescatar los objetivos para los que fueron creados, el desarrollo integral de la mujer y la comunidad, prohibiéndose cualquier actividad política. “A la que echaron pa’l golpe que no figuran aquí, fue a la Lucerina, porque la declararon extremista po...la galla esa que vino... le dijeron que nunca más podía pertenecer a ninguna institución” (Presidenta Centro de Madres de Paillaco).

En declaración de CEMA Chile a todo el país, el 23 de octubre en el diario El Correo de Valdivia de 1973 se consigna lo siguiente:

a.- Todos los centros de madres del país se registraran en CEMA Chile (ex COCEMA), organismo que tendrá la coordinación general de todos ellos y cuya denominación será la indicada; b.- CEMA Chile, en provincias, funcionará provisoriamente bajo las dependencias de las Intendencias, Gobernaciones y Subdelegaciones en cada caso; c.- Los centros de madres de todo el país continuarán desarrollando sus actividades normalmente de acuerdo a lo que establece la Ley 16.880, título 111, artículo 39. Los representantes de los Centros de Madres forman parte de los directorios de las federaciones, uniones comunales y agrupaciones, quedan en receso hasta nuevo aviso. Este aporte que todos reconocemos como muy valioso seguirá siéndolo, dada la gran tarea que cada mujer chilena tiene por delante en la reconstrucción nacional.

A las acciones anteriores, se puede agregar la intención de la Dictadura Militar de eliminar lo realizado en el gobierno de la UP. Es por esto que una de las medidas es retirar de los centros de madres los materiales entregados por COCEMA a las socias de los Centro de madres.

Yo tenía una máquina, me la quitaron, pero no era mía, era del centro, la regaló COCEMA, me la vinieron a quitar, se la llevaron, nunca supe para dónde se la llevaron, no nos dijeron nada, solo que había que entregar la máquina, y ¿qué iba a hacer?, la entregué no más...hasta unos vasos nos quitaron...y esa mujer que trabajaba en CEMA acá, por Dios la mujercita intrusa, se reía cuando pedíamos la máquina” (Secretaría Centro de Madres, Paillaco).

El trabajo de CEMA Chile con los centros de madres a partir del Golpe de Estado de 1973 se abocó al adoctrinamiento, en tanto se incentivó la participación de las mujeres en los centros de madres, siendo las propias autoridades quienes incitan la participación a través de los discursos. Esto se puede observar en El Correo de Valdivia entre los años 1973 a 1974. Por otro lado, las capacitaciones, cursos, relaciones con instituciones sociales y privadas apuntaban, de igual forma, a este fin. Se pudo identificar en la revisión de El Correo de Valdivia para los años señalados, que CEMA Chile trabajaba en capacitaciones con instituciones como Desarrollo Social, Dirección Provincial de Educación, Educación de Adulto, DUOC, Cruz Roja, Gota de Leche, APROFA, Hogar Luterano, INACAP, Escuela de Cultura Popular, Universidad Austral a través de la Facultad de Medicina, Colegio de Asistentes Sociales y otros profesores como es el caso del Folclore. Las mismas coordinadoras de CEMA Chile no solo visitaban los centros, sino que enseñaban en diversos campos, convirtiéndose en monitoras. Los cursos podían ser: cursos de Corte de Pelo, Decoración del Hogar, Corte y Confección, Pantalón, Tejidos, Economía Doméstica y Nutrición, Paternidad Responsable, Matemáticas, Tejidos, Estampados en Género, Telar, Cobre, Flores, Pital sisal y muchos otros que se referían al aprovechamiento de materiales para el hogar y la familia. En cuanto a las instituciones privadas y empresas, estas hacían constantes donaciones a CEMA Chile, como cubrir costos de mantenimiento de los locales, entrega de locales o donaciones de terrenos para la construcción de oficinas de la organización. Algo similar ocurrió con los cines. En Valdivia, los cines debían rendir un impuesto aprobado por Ley 5172 Decreto 3264 del 5 de agosto de 1954, el cual iba en beneficio de CEMA Chile, Comité de Navidad y Ropero del Pueblo.

CEMA Provincial y comunal contaba con tiendas, en las cuales se vendían productos solo a las socias de los centros de madres. Contaba con Departamento de Asistencia Social y Galería Artesanal, este último un espacio donde las socias de los centros de madres podían exponer en forma constante sus artesanías. Por su parte, los almacenes de venta eran espacios donde las socias podían adquirir materiales y ropa.

CEMA Chile después nos dios monitores para que nos haga cursos, también nos ayudaban con materiales, pero lo que tu trabajabas era todo para ayudar al resto, tu no podías quedarte ningún peso pa'ti po...después ya no ayudaban en nada, después CEMA Chile había que tener compadrazgo...daba muy poco a los centros CEMA Chile (Presidenta Centro de madres, Paillaco).

Cuando llegaban los materiales, nos citaban para darnos los materiales para que trabajemos, y si nosotros queríamos venderlo lo que hacíamos los vendíamos, uno respondía cuando habían cosas, géneros para pintar, había que compartirlo po... (Secretaria centro de madres, Paillaco).

Como una forma de retribuir al trabajo de CEMA Chile, dar a conocer la institución y la labor con los centros de madres, estos debían organizar exposiciones donde se mostraba todo el trabajo realizado por ellos. En el Correo de Valdivia, entre los años 1973 a 1974, meses de septiembre a diciembre, son reiterativos los anuncios de exposiciones por parte de los centros de madres de las provincias.

Ellas venían de Valdivia, monitoras, nos enseñaban a hacer tejidos, pinturas, bordados...eran gratis, pero después teníamos que presentar exposiciones po...sí, nos obligaban, todas las que estábamos por CEMA Chile era una obligación hacer exposición (Presidenta Centro de Madres, Paillaco).

Estas exposiciones se realizaban con la presencia de las autoridades militares y de la institución. Respecto a la exposición de los centros de madres de Valdivia en 1973, la Vicepresidente Provincial manifestó

La muestra presentada nos da una enorme satisfacción, es la resultante del espíritu de esfuerzo y dedicación de muchas socias, quienes salvando una serie de dificultades han salido adelante, dando a conocer a la comunidad de Valdivia el fruto de un año de trabajo, lo que ha aportado a cada una de ellas, un enriquecimiento espiritual y humano. CEMA Chile es el nuevo CEMA Chile, es el nuevo organismo nacido con el actual gobierno, que da la oportunidad a la mujer chilena, para prepararse para ser mejor esposa, mejor madre (El Correo de Valdivia, 2 de diciembre de 1973).

Reflexiones Finales

Los años inmediatos al Golpe de Estado de 1973 son años convulsionados. Posterior a la violencia inicial, la Junta Militar debe reorganizar al país desde una lógica de moralización y desprestigio del gobierno anterior. Para esto, se define el rol de los actores sociales, como el caso de la mujer. En este contexto, las acciones llevadas a cabo, como la literatura y la investigación lo comprueban, están orientadas a manipular a la mujer para que se adhiera al proyecto político a partir de una vía que la dictadura consideraba pacífica, pero que en su actuar se puede considerar de una enorme imposición violenta de discursos y prácticas. Esta vía pacífica fue la intervención de las organizaciones comunitarias, para este caso, la intervención en los centros de madres.

Para concretar lo anterior, la creación y reformulación de organismos de mujeres es un paso importantísimo, pues serán estas organizaciones las que trabajarán directamente con las bases, construyendo un importante entramado con otras organizaciones sociales y privadas. En este sentido, la dictadura militar y las organizaciones de mujeres actúan y se afianzan en la relación que establecen con otros.

La Secretaría Nacional de la Mujer y CEMA Chile se convirtieron en las dos grandes organizaciones femeninas que actuaron desde diversos espacios. CEMA Chile trabajaba desde las bases, directamente con las madres y esposas, y era allí donde cobraba relevancia su labor, pues se transformaba, en un primer momento, en el medio para transmitir valores patrios y familiares propios de la dictadura.

En el caso de la Provincia de Valdivia, la dictadura militar y las organizaciones de mujeres -CEMA Chile y Secretaría Nacional de la Mujer- se despliegan con mecanismos similares a los utilizados a nivel nacional. Se puede desprender de las fuentes revisadas que el discurso utilizado por la Junta Militar es uno, replicado por cada organización política y actor social. En este sentido, a nivel discursos, se produce un importante adoctrinamiento.

En cuanto a las acciones, estas se convierten en la materialización del discurso, y al igual que este, actúan de igual forma a nivel nacional como local. Lo importante de esta investigación radica precisamente en lo anterior. En el relato de las entrevistadas, se puede caracterizar cómo se vivió por parte de las socias de un centro de madres, la intervención de la dictadura, CEMA Chile y la Secretaría Nacional de la Mujer. Toda intervención, para este caso, se dio a través de la violencia, convirtiéndose las organizaciones de mujeres del período en un reflejo de la violencia impuesta desde el Estado.

Referencias bibliográficas

- Anguita, Juana.** 1992. "La identidad femenina desde la perspectiva de la Psicología". En *La Identidad Femenina en Situaciones de Poder y conflicto*. Edit. Andrés Bello. Stgo. Chile.
- Canales, Miguel.** 2006. (edit.). *Metodologías de la Investigación Social, introducción a los oficios*. Santiago Lom ediciones.
- FAO.** "El enfoque de Género". Departamento económico y social. <http://www.fao.org/docrep/004/X2919S/x2919s04.htm>
- Garretón, Manuel.** 1981. "Modelo y proyecto político del régimen militar chileno". Flacso, Santiago, Chile.

- Garretón, Manuel.** 1989. "La evolución política del régimen militar chileno y los problemas en la transición a la democracia". En *Transiciones desde un Gobierno Autoritario. América Latina, Vol. II.* Edit. Paidós. Argentina.
- Huneus, Carlos.** 2000. *El Régimen de Pinochet.* Edit. Sudamericana. Stgo.
- Kirkwood, Julietta.** 1986. *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos.* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Santiago, Chile.
- Lagarde, Marcela.** 2005. *Los cautiverios de las mujeres; madresposas, monjas, putas, presas y locas.* Colección de posgrado, Universidad autónoma de México.
- Lamas, Marta.** 1999. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género". *Papeles de Población [en línea]* 1999, 5 (julio-septiembre): [Fecha de consulta: 19 de Julio 2016] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202105>> ISSN 1405-7425
- Lechner, Norbert; Levy, Susana.** 1984. "El disciplinamiento de la Mujer". *Notas sobre la vida cotidiana III.* N° 57 Flacso, Santiago, Chile.
- Martin, Aurelia.** 2006. *Antropología del Género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales.* Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia. Instituto de la mujer. Madrid.
- Martínez, Wilmar.** 2009. "La dictadura como encarnación de lo político: anotaciones en torno a Carl Schmitt". *Estudios Políticos*, 34, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.
- Montecino, Sonia.** 1997. *Palabra Dicha. Escritos sobre género, identidades y mestizajes.* Universidad de Chile.
- Power, Margaret.** 2008. "La Mujer de Derecha: el poder femenino y la lucha contra Salvador Allende 1964-1973". Centro de investigaciones Barros Arana, Chile.
- Salazar, Gabriel; Pinto, Julio.** 2009. *Historia Contemporánea de Chile.* Edic. LOM. Stgo.
- Simons, Helén.** 2009. *El estudio de caso: teoría y práctica.* Edit. MORATA. Madrid,
- Scott, Joan.** 2008. "Género, una categoría útil para el análisis histórico". *Género e Historia.* Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México.
- Stein, Edith.** 1998. *La Mujer: Su papel según la naturaleza y la gracia.* Biblioteca Palabra. Madrid.
- Tessada, Vanesa.** 2012. "Modelando el bello sexo. El modelo femenino en las dictaduras de Franco y Pinochet a través de las revistas femeninas Y, revista para la mujer y Amiga". *Investigaciones Históricas.* 2012.
- Valdivia, Verónica.** 2011. "¿Las Mамitas de Chile? Las mujeres y el sexo bajo la dictadura pinochetista". En *Mujeres: historias chilenas del siglo XX.* Julio Pinto (Editor). LOM, Santiago, Chile.
- Valdés, Teresa; Weinstein, Marissa.** 1993. *Mujeres que sueñan. Las organizaciones de pobladoras en Chile: 1973-1989.* FLACSO, Chile.
- Valdés, Teresa.** 1987. "Las Mujeres y la Dictadura militar en Chile". Flacso. Santiago, Chile.
- Valenzuela, María.** 1987. *Todas íbamos a ser reinas. La mujer en el Chile militar.* Ediciones Chile y América-CESOC- ACHIP. Santiago, Chile.

Fuentes:

- Texto completo del discurso pronunciado por el Presidente de la Junta de Gobierno, General Augusto Pinochet, en el Edificio Diego Portales y ante el Cuerpo Diplomático, autoridades militares, eclesiásticas y civiles, y dirigentes de los gremios, sectores representativos y provincias del país, el 11 de octubre de 1973.
- Texto completo del Documento Oficial de la Junta de Gobierno, publicado el 11 de marzo de 1974.

- Texto completo del discurso pronunciado por el Jefe de Estado y Comandante en Jefe del Ejército, el 27 de junio de 1974. Discurso de Pinochet al asumir el mando.
- Mensaje Presidencial del 11 de septiembre de 1974 a 11 de septiembre 1975.
- Periódico el Correo de Valdivia, años 1973 y 1974.
- Entrevistas: Presidenta y secretaria Centro de Madres "Perla del Sur". Paillaco.